

## PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.



**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
QUILLON**

ÑUBLE

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
<b>17</b>
FECHA
<b>26/07/2024</b>
ROL S.I.I
<b>1096-987</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N°6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el Profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N°...51.....del .....02/02/2023.....que declara zona afectada por catástrofe

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE INTERIOR

N° S/N \_\_\_\_\_ Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo QUILLON  
RURAL sector COYANCO  
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba .....SE ACOGE.....a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959  
(se acoge / no se acoge)  
 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>DIEGO RODRIGO QUIROZ CONCHA</b>	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
<b>NICOLAS BASTIAN PALMA GARCES</b>	██████████

**3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO**

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	74,91		5.190
2° Piso			
3° Piso			
<b>Total</b>	<b>74,91</b>	<b>74,91</b>	

**4.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 9.336.782
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%10 (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$140.052
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° <b>952.665</b>	FECHA	<b>26.07.2024</b>
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



**VICTOR MANUEL ROJAS BURGOS**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA